

Ávila y Zúñiga, Garcilaso, Laguna, Juan Valdes, Antonio Pérez, Aleman, Coloma, Velázquez de Velasco, Guillen de Castro, Cervántes, Suárez de Figueroa, los dos Argensolas, Virúes, Lope de Vega, Mira de Amescua, Mesa, Rei de Artieda, Moncada, Melo, Calderon de la Barca, y muchos otros que pudieran citarse de los antiguos; y Luzan, Cadalso, Azara, García de la Huerta, López de la Huerta y don Leandro Moratin en los últimos tiempos, pueden ser apoyo de esta observacion.

Habiéndome decidido á manifestar por medio de este corto trabajo, que no me son indiferentes mi lengua ni mi patria, formé el primer bosquejo sin auxilio de libros. La práctica de enseñar y mis estudios me habian proporcionado, no solo una copia regular de noticias, sino aquella especie de tacto, que se siente mas bien que se esplica en los conocimientos humanos; y así no era una temeridad emprender esta jornada sin lazarillo que me guiase. Ya que no debiera prometerme llevar al cabo de esta manera la obra segun la habia concebido, tenia la ventaja de no exponerme á copiar á ninguno de los que me habian precedido, ni en el plan general, ni en los pormenores. No se hallará en efecto en mi libro un capítulo, ni una serie siquiera de nombres ó de verbos, en que yo conuere exactamente con los otros gramáticos. No quiero decir con esto que mi doctrina sea original, pues no puedo ménos de coincidir en muchos puntos con lo que ellos establecen, y es indispensable que camine acorde con lo que asienta la Academia en su última *Ortografia*, habiéndome propuesto esplicar su sistema, por ser el seguido generalmente en las mejores ediciones. Creo no obstante haber simplificado mucho sus reglas, y que en las de la acentuación he espuesto metódicamente los principios, que es probable tuvo á la vista aquel cuerpo al tratar de esta materia.

Me parece por ahora peligroso introducir mas novedades

en nuestra ortografía, y ojalá que cada treinta años se den tantos pasos para simplificarla, como se han dado fructuosamente desde el 1808. No se necesita gran saber para formar en un cuarto de hora un sistema mas sencillo y racional que el trazado por Noboa en el apéndice de su *Gramática filosófica*. El trabajo en tales negocios no está en señalar lo mejor, sino lo que es hacedero; y á millares, y aun millones, de personas acostumbradas á una práctica no se las separa de ella de un golpe y con una orden autoritativa, sino con maña y dejando trascurrir dos ó tres siglos. El mismo Noboa se hallaria embarazadísimo para escribir segun su visionario sistema, y sin embargo tiene por mui factible, que se formen maestros de repente y que los habitantes de ambos mundos que hablan el español, escriban de un modo mui diverso del que observan en todos los libros que andan impresos. Me atreveré á asegurar á Noboa que seria inútil su empeño y el de cualquiera que lo intentase; y como especulador que estói acostumbrado á consultar el gusto y preocupaciones de los lectores, le aconsejaré no imprima libro alguno con muchas y simultáneas novedades ortográficas, si quiere que lo compren y lo lean.

He vivido seis años en la capital de Inglaterra, y desde el 1850 trasladé mi establecimiento á la de Francia, es decir, que he residido bastante tiempo en estas dos grandes ciudades, que son miradas como el prototipo de los adelantamientos diarios, para estudiar cuáles pueden hacerse en un año, y cuáles no son obra sino del lento curso del tiempo; y mis observaciones me suministran los siguientes hechos. En Inglaterra hai la costumbre de llevar los cubos de agua, leche etc. con un yugo de madera que descansa de plano sobre la espalda y los dos hombros del conductor; y sin embargo de que en París habrá medio millon de personas que conocen este método tan cómodo, esa máquina sencillísima no ha pasado aun á la parte de acá del Canal de la

Mancha, y los aguadores de Paris llevan los dos cubos con un palo delgado, que descansando solo sobre uno de los hombros, debe lastimarlo. Por el contrario todavía no se han introducido en Inglaterra ni los palos (*crochets*) para cargar peso sobre las espaldas, ni los cuévanos (*hottes*) de que se valen con tanta ventaja los franceses para llevar una cantidad increíble de volatería, verduras etc., y es probable que pase algún siglo ántes que allí se generalizen. En esa misma Inglaterra, donde son tan rápidos los progresos de la industria y del saber, y donde hasta los zapatos se hacen de un golpe por medio de máquina, los albañiles suben al hombro y por escaleras de mano el yeso, el ladrillo y todos los materiales que se necesitan para la construcción de las casas, y el día que se tratase de poner una garrucha para simplificar este trabajo, acaso habria un alboroto. Esos son los hombres: el que los define de otro modo, está materialmente en este mundo; pero vive en los espacios imaginarios. La experiencia pues debe hacernos cautos para dar de tiempo en tiempo un pasito hácia la simplificación de nuestra ortografía, y algunos he dado yo sucesivamente desde que compuse este libro. Hablemos ya del método que seguí para su primera formación, y del modo con que lo he ido completando y corrigiendo.

En los tres años que dejé reposar mi bosquejo ántes de publicarlo, y en los quince que despues han transcurrido, he intercalado en sus lugares cuantas observaciones me han parecido adecuadas de las que se hallan en las demas Gramáticas y en los escritos de Aldrete, Mayans, Burriel, López de la Huerta, Garces, los dos Iriartes, Jovelláanos, Capmany, Marina, Vargas Ponce, Clemencin, Sicilia, Gómez Hermosilla, Martínez de la Rosa, y en fin de los pocos que directa ó indirectamente han tratado de la propiedad ó sintaxis castellana. No obstante el cuidado que he puesto en reunir los materiales diseminados en estos autores, todavía

me lisonjeo de que la mayor parte de lo que contiene el presente volumen, es fruto de mi larga meditacion sobre nuestros buenos escritores.

Deseando seguir el camino comun y trillado, mientras no se saquen grandes ventajas de su abandono, he dividido mi obra en los cuatro tratados, que comprenden de ordinario las Gramáticas. En el intitulado *Analogía* espongo ante todas cosas las reglas para leer y pronunciar correctamente, y en seguida trato de las partes de la oracion, limitándome á poner la declinacion del nombre, sus géneros, las modificaciones que sufre para pasar á comparativo, superlativo, aumentativo ó diminutivo, ó en razon de ser derivado ó compuesto; á la conjugacion de los verbos, así regulares como irregulares, y á dar una idea mui en globo de las partículas indeclinables. Explicar el uso que ha de hacerse de estas mismas partes, cómo han de colocarse en el discurso, y las mutaciones que sufren segun que van antepuestas ó pospuestas, es oficio propio y esclusivo de la *Sintaxis*; como tambien el señalar las delicadas y casi imperceptibles diferencias que hai en los diversos modos de decir. Para esto me he dilatado en el uso general de las preposiciones, y en la lista de las que rigen particularmente algunos nombres, verbos y adverbios. Noto varios usos que parecerán ménos necesarios á los castellanos; pero que pueden ser provechosos á los demas españoles, para evitar los provincialismos en que mas de ordinario incurrén. En la *Sintaxis* he tratado tambien de los caracteres principales del lenguaje castellano de nuestros días, haciéndolo resaltar con la contraposicion del que se usaba en el siglo XVI y con el de otras naciones, porque con arreglo á las ideas que llevo espuestas en el presente prólogo, debo mirar como incompleta aquella parte de la gramática, si le falta este capítulo. Siguen en la parte tercera las reglas de la *Ortografía*, y en la cuarta y última las de nuestra *Prosodia*, con algunas

nociones acerca del metro y de las composiciones en verso.

He procurado no embarazar al principiante, sobre todo en la Analogía, con un gran número de reglas, y ménos con largas escepciones; por lo que las he colocado frecuentemente en notas al pié, á fin de que pueda leerlas una ó dos veces, sin abrumar la memoria con una árida é inco-nexa lista de nombres, tan costosa de aprender como fácil de olvidar. Otras notas que le son de ménos importancia, aunque la tienen para esclarecer los fundamentos de mi sistema, se han reservado para el fin del libro.

Apoyado en los mismos principios de sencillez, y con el objeto de que no aprendan los jóvenes sino lo que les sea indispensable ó sobre manera útil, he omitido por entero la doctrina que sobre *las figuras de diction* se nos enseña con tanto aparato en las escuelas, contentándome con explicar algunas, ó la cosa misma, por incidencia. Poco importa que uno ignore qué es *hipérbaton*, *pleonasmó* etc., (palabras cuyo significado solo se retiene con facilidad, sabiendo la lengua de que se han tomado), si al cabo conoce, cómo y por qué se emplea la trasposicion ó la redundancia de las voces.

Los principios que me han guiado en la formacion de estos elementos, justifican suficientemente su título de *Gramática de la lengua castellana segun ahora se habla*, y el que haya citado casi siempre, para comprobacion de sus reglas, ejemplos de los autores que han florecido despues de mediado el siglo último. Y no ha sido para mí lo ménos trabajoso haber buscado y escogido los pasajes á que me refiero, cuando para valerme de nuestros clásicos antiguos, me bastaba acudir á los muchos apuntes que tengo reunidos sobre lo mas notable de su diction. Puedo asegurar sin escrúpulo, que he leído veinte volúmenes de los antiguos por cada uno de nuestros modernos: ni debe parecer extraño que dos siglos de saber, de glorias, de conquistas y del descubrimiento de un nuevo mundo, produjeran

muchos mas escritos originales, que la reciente época de la restauracion de las letras, en cuyo principio los esfuerzos de nuestros literatos tuvieron que dirigirse por bastante tiempo á purgar el idioma y el estilo del follaje ridículo, con que el mal gusto los habia sobrecargado por espacio de una centuria. Desde mui niño me familiarizó mi padre con las obras del Mtro. Ávila, santa Teresa de Jesus, Granada, Ribadeneira y Nieremberg. Esta feliz casualidad me aficionó tanto á su lenguaje, que ántes de cumplir los diez y seis años, habia ya devorado por eleccion los escritos de Guevara, Sigüenza, san Juan de la Cruz, Estella, Venégas, Márquez, Malon de Chaide, Yépes y otros príncipes del romance castellano. Empezaba á conocer entónces, y lo descubrí mejor posteriormente, que solo embebiéndome en su estilo, lograria arraigarme en los principios que constituyen nuestra buena locucion, y precaverme del contagio, que sin este antídoto debia pegárame de otros libros, que mis estudios me forzaban á leer, ya en sus originales, ya en pésimas y afrancesadas traducciones. Me entregué pues á la lectura de los autores que forman el principal depósito del habla castellana, sin que me retrajesen de mi empeño ni lo voluminoso de algunos, ni lo abstracto de su ascetismo, ni la nimia profusion con que suelen engalanar una misma idea. Tales milagros obra en nosotros la aficion; porque no es menester mucha para estudiar la lengua castellana en el ameno pensil de su Parnaso, en su rico cuanto variado teatro, ó en los escritos de un Mendoza, un Mariana, un Leon, un Aleman, un Cervántes ó un Melo. De mí sé decir que cuando en el discurso de mi vida he querido distraerme de ocupaciones mas serias, no dar entrada al tedio, ó disipar alguna pena de las que tantas veces acibaran nuestra miserable existencia; no he hecho, ni hago hoi día otra cosa, que echar mano de alguno de nuestros poetas, de cualquiera de nuestras ingeniosas comedias, ó de uno de nues-

tros novelistas ó historiadores. Su lectura lo hermosea todo como por encanto á mi vista, y el majestuoso lenguaje y flúida versificación de aquellos escritores me hacen olvidar la insulsa regularidad, el monótono clausular y el *filosofismo* de muchos de mis contemporáneos.

Nadie crea que incluyo en este número á los autores que cito en mi Gramática, aun cuando sea con el fin de notarles algun defecto, pues cabalmente muchos de ellos pertenecen á lo mas florido de nuestra moderna literatura. Sin embargo, para que esto no induzca á los jóvenes en algun error acerca de los autores que deben escoger para pauta del buen lenguaje, me veo precisado á advertir, que se le han deslizado al dulce Meléndez algunos galicismos, mezclados con muchas de las palabras anticuadas que se usan actualmente en Castilla la vieja; que no tengo por rigurosamente puros á Arriaza, Búrgos y Quintana, cuyo estilo halló algo mas castigado en los tomos segundo y tercero de las *Vidas de españoles célebres*; que Várgas Ponce y Mor de Fuéntes carecen de fluidez, particularmente el segundo, que es de una dureza insoportable; y que Cienfuégos ha escrito en una lengua que le pertenece esclusivamente, pero que no es la castellana de ninguna época. Le ha cabido con todo la suerte de tener muchos prosélitos, como los tuvo el gongorismo en su tiempo, porque es carrera mas ancha y desembarazada la de desatinar cada cual á su antojo, que la de escribir con pureza y correccion. Para hacer olvidar, si es posible, sus obras poéticas, que convendria no hubiesen visto la luz pública, me he desviado, respecto de este solo escritor, de la fria templanza con que debe hablarse al notar los defectos ajenos. Es sugeto con quien no tuve trato ni desavenencia de ninguna especie, y á quien miro con cierta predileccion por su gloriosa muerte, y por sus conocimientos en las humanidades, de que dan buen testimonio algunas producciones suyas en prosa. No son

por tanto la preocupacion, la rivalidad ni el resentimiento los que han guiado mi pluma, al hablar de un modo poco favorable de su lenguaje. Por haber visto lo mucho que alaba Quintana el mérito de Cienfuégos en la *Introduccion á la poesia castellana del siglo XVIII*, volví á leer detenidamente sus composiciones, y al paso que le hallé muchas veces buen versificador, me ratifiqué en tenerle por mal poeta y peor hablista. Seria una desgracia que el juicio, que tal vez la amistad arrancó á Quintana, deslumbrase á algun jóven, y que tuviéramos por su culpa un solo cienfueguista.

Aun de nuestros mas distinguidos escritores, de los antiguos igualmente que de los modernos, cito pasajes que desapruero; y cuando despues de sentar la regla, noto que tal autor se ha separado de ella, indico su autoridad para el que prefiera seguirla, aunque esté poco conforme á mi ver con lo que se halla mas admitido. En lo cual es mi plan mui diverso del de Garces, á quien basta descubrir una locucion en cualquiera *sescentista*, para calificarla de donosa y elegante. Mas si tachamos sin reparo el estilo de los hombres formados en tiempos de exactitud y refinamiento, y que han publicado con el mayor esmero sus obras, ¿habrá razon para venerar como otros tantos dogmas del lenguaje todo lo que nos ha trasmitido la prensa hasta mediados del siglo XVII, cuando era casi desconocida la correccion tipográfica; cuando pasaban los originales por el viciado conducto de copistas poco inteligentes, y cuando el desaliño y la falta de lima formaban el carácter de la literatura de aquel siglo? No hallamos inconveniente en tildar como descuidos algunas locuciones de un Jovellános, un Iriarte y un Moratin; y ¿no ha de sernos permitido suponerlos en Hurtado de Mendoza, en Coloma ó en Moncada? Decimos que se ha pegado á nuestros coetáneos esta ó la otra espresion de su roze con los italianos ó franceses, y olvidamos

que nuestros clásicos mas sobresalientes demoraron mucho tiempo en los países extranjeros, y que pudieron por lo mismo contagiarse de sus modismos. Por mui respetables que sean las obras de nuestros mayores, no solo no debemos ponernos por su autoridad en guerra abierta con el uso, reteniendo las palabras y giros suyos que mira este como anticuados, sino que tenemos un derecho incontestable á calificar algunos de contrarios á las reglas gramaticales de aquella época, y á reputar otros por verdaderos galicismos ó italianismos.

Los que hallen larga mi Gramática comparándola con la de la Academia, tal vez no habrán tenido presente que falta en esta por entero todo lo que concierne á la Ortografía, á la Prosodia y á la Poética; y que si al volúmen de la *Gramática* de la Academia se agregase el de su *Ortografía*, la diferencia de tamaños sería ménos notable. Fuera de que una Gramática nunca puede resultar breve, por mucho cuidado que se ponga en simplificar las reglas, y por mas que se desee compendiar los preceptos, cuyo número es y no puede dejar de ser considerable. La Gramática de una lengua, si bien es el primer libro que toma en las manos el que se propone estudiarla, llega á hacerse un inseparable compañero del que nunca pierde de vista el perfeccionarse en ella. No porque enseñe á escribir bien, sino porque señala cuáles son las locuciones que han de evitarse por viciosas. Cierto es que puede uno dejar de incurrir en ellas, y escribir al mismo tiempo sin soltura ni nervio, faltar la proporcion y número á sus períodos, y carecer en una palabra de buen estilo. Mayans no puede ser propuesto como modelo en esta parte, aunque no se le hayan imputado muchos yerros gramaticales: el que lea las obras del correctísimo Don Tomas de Iriarte, no hallará acaso en su lenguaje otro mérito que el estar libre de defectos; y Capmany, nimio quizá en la pureza de la lengua, es duro y bronco en su estilo.

Pocos disputarán entre tanto á Jovellános la palma de ser el primer escritor español entre los modernos, no obstante que dormita una que otra vez admitiendo frases y voces nuevas, se complace sobrado en las anticuadas, y se resiente tambien de provincialismos. Los que deseen de consiguiente escribir con pureza y elegancia, han de juntar á un gran caudal de los conocimientos relativos al asunto que manejen, la lectura asidua de nuestros clásicos. Estúdielos noche y dia el que aspire á figurar entre los escritores recomendables por su buen lenguaje, y nadie presuma conseguirlo por el mero hecho de haber nacido ó vivido largo tiempo en las provincias en que se habla el castellano. Al leer cualquier página de Jovellános, Don Tomas de Iriarte, D. Leandro Moratin, Rójas Clemente, Marina, González Garvajal ó de los hermanos D. Joaquin y D. Jaime Villanueva, al instante se advierte que han derivado su castiza diction del raudal de nuestros mejores libros, que procuraron reducir al cauce de la gramática, para que no se desviase del recto curso que debe seguir.

El primer borrador de este ensayo, que emprendí como cosa de entretenimiento, quedó concluido á mediados de 1827; y lo hubiera guardado inédito los nueve años por lo ménos que aconseja el preceptista mas juicioso de la antigüedad, si no hubiese tenido que sacarlo á luz en 1854, mas bien para poner cotos al estado casi de delirio en que me habia constituido el empeño de perfeccionarlo, que por estar satisfecho de mi trabajo. No pudiendo descansar ni dormir por el cúmulo de especies que me ocurrían á cada paso, resolví darlo á la prensa sin corregirlo ni limarlo mas, para recobrar la tranquilidad que habia perdido, y someterlo al exámen de los peritos, aguardando de ellos y del tiempo las muchas enmiendas que podia recibir.

Ya se deja entender que no omitiría ofrecerlo ántes á la censura de los pocos españoles residentes á la sazón en Lón-

dres, que eran en mi sentir juezes idóneos en la materia, y con cuya complacencia podia yo contar para cometerles un encargo tan fastidioso. Fué el primero mi paisano don Joaquin Lorenzo Villanueva, uno de los sugetos que mas se han distinguido en nuestros dias por haber escrito correcta y flúidamente el castellano. Me dispensaron despues el favor de inspeccionar y corregir mi manuscrito don Pablo Mendíbil, don Antonio Alcalá Galiano y mi amigo don Mateo Seoane.

Con el favorable voto de estas cuatro personas, cuyos nombres son bien conocidos dentro y fuera de la Península, me atreví á publicar este libro entre los primeros que salieron de la librería que á fines de 1850 establecí en Paris. Tanto por ser la impresion estranjera, como por la clase del Gobierno que existia entónces en España, circularon por ella pocos ejemplares; y así puede afirmarse que la consumieron por entero las nuevas repúblicas hispano-americanas en el espacio de tres años escasos, acogiéndola con un entusiasmo que sobrepujó mucho mi esperanza.

Al verificar la reimpresion en 1854, aproveché los apuntes que mis propias observaciones me sugerian diariamente, y los que pude sacar de los *Rudimentos*, compuestos por Puig, y publicados de órden del Sr. Climent en Barcelona el año de 1770; de los tratados gramaticales de Jovellanos, que están mui léjos de corresponder debidamente á la ilustración y delicado tacto de su autor; de la *Gramática elemental* de D. Jacobo Saqueniza, nombre con que disfranzó el suyo D. Joaquin Cabézas; de los tomos publicados hasta entónces del *Comentario al Don Quijote* por Clementin, y de la *Nomenclatura geográfica de España* por Caballero. Don José Garriga que se sirvió comunicarme algunos reparos sobre la primera edicion, D. José Gómez Hermosilla que tuvo la bondad de revisarla detenidamente y de responder á varias dudas que le propuse, y Don Agustín

Aicart con quien corregí las **pruebas** de la segunda, contribuyeron no poco á mejorarla. En ella abracé respecto de los modos y tiempos del verbo una senda mucho mas ideológica y sencilla que en la primera.

Con el continuo empeño que tenia de ir completando mi trabajo, salió mui aumentado en la tercera edicion, que cuidé desde Madrid en 1857, consultando varias dificultades con el mencionado Gómez Hermosilla. Sin embargo por la circunstancia de no hacerse á mi vista, y por hallarme desemeñando el encargo con que por segunda vez me habian honrado mis conciudadanos, no pude emplear todo el esmero que acostumbro en las impresiones que se ejecutan bajo mi inspeccion.

En los considerables aumentos que recibió la cuarta edicion, ya manifesté con cuánta especialidad habia estudiado los Dictionarios que existen de la lengua castellana, para ir preparando mis adiciones al de la Academia, á las que ha llegado por fin su turno en la reimpresion que estói haciendo del que en el año próximo pasado ha dado á luz aquel cuerpo. Rectifiqué muchas reglas á consecuencia de las observaciones que se sirvió comunicarme Don Juan Nicasio Gallego; pero no adherí entónces á algunas, ni me he decidido posteriormente á adoptarlas, porque si bien abrazo con preferencia la opinion de los demas, cuando estói un poco vacilante en la mia, juzgo de mi deber mantenerla, siempre que no me suscitan una duda fundada los argumentos contrarios. Algo ha de concederse al criterio de quien como yo está dedicado muchos años hace á desenmarañar las cuestiones de la gramática castellana.

Tanto ahora como las otras veces que he reimpresso la mia, siempre que he variado de dictámen, ó creído conveniente templar mi crítica, he dejado subsistir el lugar del autor que citaba, para que se note mejor mi retractacion ó duda. No les quedará ninguna á los que lean esta obra, ó me

mi convencimiento, y no de consideracion alguna á personas, ni á sus empleos. En la república de las letras no se conocen mas jerarquías ni distinciones que las del saber: las de altos puestos y honoríficos títulos no tienen ademas otro valor para mí que el poder servir de estímulo y recompensa del mérito, y en cualquier caso me harian aumentar, mas bien que disminuir, lo fuerte de la censura, para que á nadie le quedara escrúpulo sobre si temo ó lisonjeo al poder. El trascurso de quince años me ha dado lugar para examinar muchas cosas á mejor luz, y para oír ó leer las reflexiones de personas instruidas en la materia. Esta ha sido la única causa de las notables novedades que he introducido sucesivamente en mi Gramática.

Señalé á su tiempo las hechas en la quinta edicion, de la que se agotaron en ménos de cuatro años sus seis mil y quinientos ejemplares, por haber competido en apadrinarla los peninsulares y nuestros antiguos hermanos de ultramar. La sociedad de amigos del país de Valencia, no contenta con nombrarme, sin haberlo yo solicitado, su *socio de mérito*, ofreció anualmente premios á los jóvenes mas adelantados en la gramática con arreglo á los principios de la mia; el Gobierno de Carácas mandó que sirviese de testo en todas las escuelas de aquella república, y por mi *Compendio* se estudia en las del Perú y Chile. D. Antonio Benedeti publicó en la Nueva Granada una *Gramática española arreglada por el sistema productivo*, y previno en el prólogo que el titulo de *El nuevo Salvá* que le habia dado, era una *declaracion auténtica de que estaba fundada principalmente en los principios y observaciones de la mia*. Y lo que principalmente apreció, por ser prueba escepcional á favor de mi trabajo, es que la Direccion general de estudios de Madrid lo haya propuesto varias veces para la enseñanza pública, y que en el último plan de estudios esté asignado como libro de testo, no habiendo mediado nunca gestion

mia, directa ni indirecta, para conseguir una distincion tan honrosa. De ningun modo puedo corresponder á ella mejor que redoblando mi zelo por limar y perfeccionar una obra, cuya venta pudiera mirarse como asegurada, aun cuando no se retocase.

El haberse consumido en ménos de dos años los cuatro mil ejemplares de la sesta edicion, se debe probablemente á la futilidad con que se impugnó mi doctrina y á la grosería con que se habló de mí en los *Principios de la lengua castellana*, impresos en Madrid en 1844 á costa de la viuda de CALLEJA é hijos. Esta ridícula diatriba, escrita por quien no ha oído tal vez hablar de la propiedad de nuestro idioma, sino los pocos meses que por caridad le acogí en mi establecimiento el año de 1830, destinándole al trabajo material de cotejar las pruebas de imprenta; no habrá dejado de servir, para los pocos que le hayan recorrido, como d ~~o~~ anuncio y recomendación de mi libro; y si debiera agradecerse á los hombres el bien que resulta de sus hechos contra su intencion, no omitiria yo el manifestarme reconocido á su autor y á la oscura criatura que le ha pagado.

En los prólogos de las dos ediciones de 1844 y 46 señalé los principales retoques que hice en cada una, ya corrigiendo varias equivocaciones, ya rehaciendo páginas enteras; pero habiendo mediado tan poco tiempo desde la última, no debe estrañarse que me limite ahora simplemente á reproducirla, sobre todo cuando no me da lugar para reverla la instancia con que se pide de todas partes para la enseñanza en las universidades, colegios y escuelas particulares.

Ni en las dos ediciones anteriores ni en la presente he querido descender á analizar los *Principios* poco há mencionados, haciendo ver lo destornillado del plan de la obra, los galicismos y demas faltas de lenguaje en que hierve, y lo infundado de sus ataques contra la mia. Ni se acordaria

semejante polémica con mi propósito de no responder á las críticas que se me dirijan, bien que aprovechando las advertencias útiles que cualquiera me haga, ni seria cordura entablarla con quien carece de los conocimientos necesarios para entenderla. Con todo, cuando me ha venido á la mano, como en las págs. 433 y 448, he puesto en claro algunos de sus muchos desaciertos. Siento con toda el alma haber tenido la mala suerte de no lograr adversarios, que con sus impugnaciones derramasen nueva luz sobre los puntos en que he padecido equivocacion, y sobre otros que no me he atrevido á tocar, temeroso de establecer reglas erróneas. Mi intento se encamina á mejorar, en cuanto de mí penda, un libro, que ha recibido cierta importancia de la extraordinaria benevolencia que el público le ha dispensado. Si debe mirarse como delirio en las empresas humanas pensar que se ha llegado á la perfeccion, no lo es aspirar á conseguirla, adelantando algun paso en la senda que conduce hácia tan feliz término.

Deseo por lo mismo que los sugetos versados en las humanidades, y particularmente en nuestra literatura, me ilustren con sus observaciones, bien confidencialmente, bien por medio de la prensa. Dije en el primer prólogo y lo repito en este por conclusion, que de cualquier modo que se me hagan, ya sea con ánimo hostil, ya con el noble anhelo de investigar la verdad, pueden vivir seguros mis censores de que no las desestimaré, cuando llegue el caso de aprovecharlas. Tengo empeño en acertar, no en altercar ni sostener con terquedad lo que una vez haya errado. Siempre me han parecido inútilmente empleados el tiempo y calor que se gastan en las mas de las controversias literarias, y una prenda funestísima la disposicion natural que algunos tienen para sostenerlas y aun buscarlas. Por tal medio pocos se dan por convencidos, y por el contrario casi todos se obstinan en no ceder el terreno que se les disputa. Lo peor

es que si alguna especie útil se halla mezclada entre las muchas personalidades, injurias y denuestos con que suelen favorecerse los contrincantes, debe darse por perdida, pues todavía no he visto escrito alguno de esta catadura que haya sobrevivido un año á su publicacion.

10 de enero de 1849.